



Actualidad

Procuraduría abre indagación contra Ecopetrol y ordena inspección a sus instalaciones

El ente de control investigará las presuntas irregularidades en la firma del otrosí que elevó a 5.8 billones de pesos un contrato para verificación de riesgos reputacionales, y alertó por las interceptaciones internas.



Imagen de referencia - Ecopetrol. Foto: Colprensa(Thot)



Murió menor de dos años herida en ataque armado en Palmira

EE.UU. aseguró que las negociaciones nucleares con Irán avanzan "en la línea" de Trump

Arrestaron a más de 100 migrantes de Colombia, México y Centroamérica en una obra en Florida

Hamás dijo que la propuesta de tregua aceptada por Israel "no cumple con demandas"

Hombre resultó herido tras disparar contra una patrulla del Ejército en Cali

Colombiana reportada como desaparecida es encontrada sin vida en Guatemala encuentran

Stories W Radio











La Procuraduría General de la Nación abrió indagación preliminar por cuenta del polémico otrosí firmado por Ecopetrol con la empresa estadounidense Covington y Burling en el marco del contrato para revisar riesgos reputacionales entre ellos la posible afectación a la imagen de la compañía por las investigaciones que afronta el presidente de la compañía Ricardo Roa.

Dicho otrosí se firmó de forma misteriosa el 31 de diciembre y con el mismo, el contrato pasó de costar 875.000 dólares a más de 5.8 millones de dólares.

El ministerio público determinó la apertura del inicio de la acción disciplinaria sobre funcionarios por identificar, con miras a revisar si se cometieron irregularidades en la firma del mencionado otrosí. Asimismo, se decidió la práctica de distintas pruebas y de entrada se ordenó una inspección a las instalaciones de Ecopetrol.

En dicha inspección se recaudará copia del contrato suscrito con sus modificaciones y otrosíes, así

Lea también:

- Procuraduría abre indagación por otrosí de Ecopetrol que elevó contrato a 5 millones de dólares
- > USO señaló a la Dirección de Cumplimiento de Ecopetrol por el complejo momento de la estatal

como un informe ejecutivo de la ejecución del contrato hasta la fecha. Asimismo, copia de los memorandos suscritos por la Dirección Corporativa de Cumplimiento durante el último trimestre de 2024, entre otros documentos relacionados con las actuaciones de Alberto José Vergara, el ejecutivo que firmó el otrosí que encareció el contrato en más de 5 millones de dólares.

Asimismo, y ya en el marco del escándalo por las interceptaciones internas a correos, llamadas y computadores a más de 70 miembros de la compañía y algunas filiales mediante un memorando confidencial, el ministerio público recolectará los correos y la nube de Luis Felipe Rivera, vicepresidente corporativo de Ciencia y Tecnología de Ecopetrol, y funcionarios de su dependencia.

Lo anterior, con el fin de verificar la ejecución de la orden dada por Alberto José Vergara, director corporativo, frente a si la retención de documentación física y electrónica a las personas relacionadas en el memorando correspondía a asuntos estrictamente laborales y contractuales, porque temen, con suma gravedad, que se hubiese presentado una extralimitación o utilizado el contrato con otros fines.

"Como consecuencia de lo anterior establecer si el contrato de consultoría celebrado con la firma Covington & Burling LLP, que **tenía como objeto analizar el impacto reputacional de Ricardo Roa como presidente de** Ecopetrol fue utilizado como medio o estrategia para interceptar comunicaciones privadas a funcionarios de la entidad", se lee.

Cabe recordar que el presidente de la junta directiva, Guillermo García Realpe, en <u>entrevista con La W</u>, admitió que **descubrieron que se había firmado dicho otrosí, y además que un mes después fue suspendido por la junta directiva** luego de percatarse del "grave y abusivo" acuerdo que fue firmado por Alberto José Vergara.

Escuche W Radio en vivo:



